Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL OFICINA: REGIDORES

OFICIO: SG /0273/2021.

ASUNTO: Convocatoria a sesión

RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ REGIDOR VOCAL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO. PRESENTE:

La que suscribe, Sandra Julia Castellón Rodríguez en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día jueves 05 de agosto del presente año en punto de las 16:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 111. Lectura y aprobación del acta de la décimo segunda sesión ordinaria celebrada el día lunes 22 de marzo 2021.
- IV. Resultados de la Certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco.
- V. Resultados de la campaña de Descacharrización en las Delegaciones.
- VI. Resultados del programa Manejando a la Defensiva
- Organizar reunión en línea para Médicos en la actualización en diagnóstico y tratamiento de paciente con covid -VII.
- VIII. Asuntos Generales.
- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva. IX.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 02 de agosto de 2021.

Sandra Julia Castellón Rodríguez

Presidente de la comisión edilicia de Salu

Zapotianejo

del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



SECRETARIA GENERAL OFICINA: REGIDORES OFICIO: SG /0270/2021.

ASUNTO: Invitación a sesión

C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA SECRETARIO GENERAL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO. PRESENTE:

La que suscribe, Sandra Julia Castellón Rodríguez en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día jueves 05 de agosto del presente año en punto de las 16:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 11. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del acta de la décimo segunda sesión ordinaria celebrada el día lunes 22 de marzo 2021. III.
- IV. Resultados de la Certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco.
- Resultados de la campaña de Descacharrización en las Delegaciones. V.
- Resultados del Programa Manejando a la Defensiva. VI.
- Organizar reunión en línea para Médicos en actualización en Diagnóstico y Tratamiento de pacientes VII. con covid - 19.

Asuntos Generales. VIII.

Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva. IX.

dia, quedo a Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden órdenes.

Keciai NORIGINAL

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 02 de agosto de 2021.

Sandra Julia Castellon Rodríguez

Presidente de la comisión edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

03 08 2021

Colbianno Municipal de Zapotlanejo

Reforma Na. 2, Cod. Centino Tel ((873) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapodlanejo.do



2018 - 2021

Zapotlanejo Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 16:03 dieciséis horas con tres minutos del día jueves 5 de agosto 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la décimo tercera sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:



Presidente de la Comisión Sandra Julia Castellón Rodríguez PRESENTE Regidor Vocal Jesús Agustín Tinajero García **PRESENTE** Regidor Vocal Rubén Ramírez Ramírez AUSENTE Regidor Vocal Martín Acosta Cortés PRESENTE

En uso de la voz la Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 03 de los cuatro integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez en uso de la voz y en el desahogo del SEGUNDO PUNTO, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la décimo tercera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:							
1.	Asistencia y Verificación del Quórum Legal.						
.0.	Lectura y aprobación del Orden del Día						
DC.	Lectura y aprobación del acta de la décimo segunda sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo del 2021.						
IV.	Resultados de la Certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco.						
V	Resultados de la campaña de descacharrizacón en las delegaciones.						
VI.	Resultados del programa manejando a la defensiva						
VII.	Organizar reunión en línea para médicos en actualización en diagnóstico y tratamientos de pacientes con covid-19						
VIII.	Asuntos Generales.						
IX.	Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva						



Décimo tercera Gobierno Municipal de Zapotlanejo Reforma No. 2, Esign Certiforio del (1999) 334 Conzián Edile 45430 Www.zapotlanejo.gob.mx



Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

多

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la décimo segunda sesión ordinaria celebrada el día lunes 22 de marzo 2021.

El acta de la décimo segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; la regidora presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Resultados de la certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Atendimos la invitación de la CECAJ que es el Consejo Estatal Contra las adicciones en Jalisco, se realizó todo un protocolo para certificar 6 edificios del gobierno de zapotlanejo, como espacios 100% libres de humo de tabaco, estos edificios son: Casa de la cultura, el Mercado municipal, Servicios Médicos Municipales, la Unidad básica de Rehabilitación, el edificio del DIF, el CDC Bellavista y el CDC de la ceja. Cumplimos con los requisitos como el colocar ceniceros y un letrero en la entrada de cada edificio con una leyenda que dice, apegue su cigarro antes de entrar, también se capacitó a todo el personal de cada edificio en el tema. Se cumplió con el llenado de las cédulas correspondientes, y los resultados son estos: el día 31 de mayo en una ceremonia en Guadalajara en la CECAJ fue la directora del DIF Isabel Ramírez a recoger los reconocimientos y lonas de los edificios antes mencionados, nos mandaron a cada edificio un reconocimiento donde nos acreditan y dice lo siguiente: Reconocimiento por concluir el proceso para el cumplimiento del reglamento de la ley general para el control del tabaco y la ley de protección contra la exposición del humo de tabaco en el estado de Jalisco, agradezco enormemente a todo el personal que estuvo involucrado de todos los edificios. El apoyo del jefe de cultura Alfredo Banderilla y al titular del Instituto de la

#

Reforma No. 2, Color de la col



2018 - 2021

Zapotlanejo resantes, como enseñanza de sensibilización usamos estos lentes de simulación Fatal, hacíamos prácticas, no era aburrido, dos horas se pasaban rápido. Se lleva un registro, una lista de asistentes y si ustedes observan se lleva un código y quien requiera un descuento se le proporcionaba, un cupón el descuento del 50% en infracciones municipales. No lo requirieron todos, realmente fueron pocos aproximadamente unos 50 ahorita les doy cifras, y esto no se presta a corrupción, por que tienen que corresponder todos los datos, folio interno con la lista de asistencia y cuando la persona va a tesorería a pagarlo, lo revisan y van acotejarlo con una lista que yo les envió en donde viene un número de folio y numero de infracción. Aquí viene estas son nuestras conclusiones les voy a pasar una hoja, a ver si les llama la atención algo, este es una lista de todos los cursos que impartimos, iniciamos el 15 de junio del 2019 y lo concluimos 23 de julio del 2021 se llevaron a cabo 26 cursos de cultura vial, cada 15 días aproximadamente, hasta cuando 7 de marzo cancelamos por motivo del botón rojo debido a la contingencia por covid-19, tenemos una asistencia cada vez mayor lo retomamos 7 de mayo de este año a petición de la empresa Eco Home donde se impartieron 3 cursos, hubo muy buena asistencia de los trabajadores. la empresa Pachinos también nos solicitó darles el curso a sus trabajadores, no asistieron todos, pero bueno la gran mayoría. Asimos dos cursos más uno en mayo y el 23 de julio.

En conclusión 26 cursos manejando a la defensiva, 200 mujeres capacitadas 288 hombres, total de asistentes 488. También me permito comentarles abrimos una encuesta a estos repartidores de motos trabajadores de las empresas ,aquí tengo una, esto es inicial quien venga tiene que darle continuidad a este muy buen proyecto y por ejemplo haciendo un análisis con los encuestados, 35 personas que conducen moto una fue mujer y 34 hombres el rango de edad 18 y el mayor 38 años el 42.% no trae licencia de conducir 57.1% si tiene licencia de conducir estamos hablando que 15 personas no tienen licencia eso ya está incumpliendo un reglamento de estas 35 personas no conocen la normativa 4, y 31 si la conocen quien cuenta con casco oficial la mayoría 30 si cuentan v 5 no pero también se hicieron otras preguntas muy sensibles como por ejemplo, de las personas que han sufrido la pérdida de un familiar a causa de las motocicletas 5 personas se han visto en esta lastimosa situación y cuando les preguntamos cuantos de ustedes en su familia a muerto a causa de las motocicletas 7 personas. ¿a que edad la mayoría a los 15 años de edad empieza desde la comienzan a conducir? adolescencia. Alguna duda compañeros, los resultados debemos de verlos a corto, mediano plazo y largo plazo. Por nuestra parte el gobierno está haciendo lo que le compete y este curso de cultura vial tiene que ser permanente, también programas en las escuelas, seguirlo llevando. ¿tienen comentarios o preguntas?

Décimo tercera



2018 - 202

Gobierno de Zapotlanejo

U

CONTINÚA LA CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN, AHORA EN LOCALIDADES DE ZAPOTLANEJO.



El Gobierno de Zapotlanejo en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, con el área de Vectores y Patio Limpio, continuará con la campaña de descacharrización del miércoles 23 de junio al miércoles 28 de julio en esta ocasión en diferentes localidades del municipio.

Brigadistas del gobierno municipal a partir de las 10:00am llegarán a las puertas de los hogares debidamente identificados con su credencial y un número, (el cual puedes corroborar en la aplicación "App Sin Dengue"), para ofrecer información de posibles criaderos que se puedan tener en los hogares, es importante mencionar que la temporada de lluvias es el tiempo de mayor reproducción de mosquito transmisor.

Cada miércoles se estará recorriendo un punto diferente, pasará el camión recolector durante la mañana para recoger los objetos que no necesites en tu hogar.

Consulta la publicación para conocer fechas y los puntos que recorrerán los brigadistas. ¡No lo dejes pasar, es muy importante tu participación!



SEXTO PUNTO: Resultados del programa Manejando a la Defensiva.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Resultados del programa manejando a la defensiva, estamos a poco tiempo, a dos meses de terminar nuestra gestión como Regidores y por eso estoy dando resultados concluyentes del programa. Debido a la pandemia se ha suspendido, pero si estoy satisfecha de los logros, de dar el primer paso para disminuir, que haya menos accidentes en nuestro municipio, la cultura vial nos compete a todos. Brevemente explico en que consistió este programa, este programa con duración de dos horas, en el cual es impartido por su servidora les hablaba de temas de sensibilización para que tomen conciencia, hablo de estadísticas, ¿quiénes son los más afectados?, en este caso los jóvenes, luego interviene un elemento de vialidad donde habla de manejo, ya de lleno con las técnicas para prevenir accidentes viales. Al final del curso se les entrega una constancia, un tríptico. Dentro de la practica usamos, aparte de proyectar videos muy



Gobierno Municipal de Zapotlanejo Décimo tercero
Reforma No. 2, Color Centrolo de 1(373) 934 Gorzán Edilisia 5450 Www.zapotlanejo.gob.mx



días asignados, ¿alguna pregunta? Toma el uso de la voz el regidor Jesús Agustín

Zapotlanejo de la azotea. Si hubo buena respuesta les voy a comentar :El día 23 de junio en Matatlan se trabaron 52 manzanas sacaron 71 llantas y no hubo significativamente criaderos, el 30 de junio fue en Santa fe, manzanas trabajados 10, sacaron 6 llantas y 200kg de cacharros o criaderos, cabe señalar que fue cada miércoles el 7 de julio fue en La mora; trabajaron 22 manzanas, 168 llantas sacaron y 84 kilos de criaderos, llámese baldes etc., en San Jose de las flores trabajaron el 14 de julio trabajaron 39 manzanas 193 llantas fue donde sacaron más, y 77 kg de cacharros, posteriormente el 21 de julio fue en El Saucillo con 37 manzanas trabajadas 61 llantas recogieron, y 22 kg de criaderos, 28 de julio en La Purísima 46 manzanas trabajadas, 78 llantas se recogieron y 185 kg de cacharros, en total 206 manzanas trabajadas en las delegaciones 577 llantas y de cacharros prácticamente igual 568 kg. Un agradecimiento a secretaria de salud a los compañeros del área de Abraham que muy puntuales estaban con la troca lista los

tinajero García: no. Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Vamos a pasar a nuestro siguiente punto del orden.





-

Gobierno Municipal de Zapotlanejo Décimo tercero
Reforma No. 2, Col. Centro fel (373) 734 Gorgión Edito 45430 WWW.25potlanejo.gob.mx

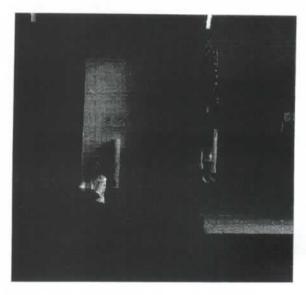


Gobierno de Zapotlana











Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Resultados de la campaña de Descacharrización en las Delegaciones.



Toma el uso de la voz la presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Es la segunda campaña de Descacharrizacion en este año, así como eliminación de criaderos, la pasada fue en marzo en las colonias de cabecera y un día destinado a la Laja. ahora ya en julio y junio en coordinación con brigadistas de la secretaria de salud, y cuatro trabajadores del Ayuntamiento de la área de servicios generales, con la difusión en redes sociales para que las personas estén preparadas, saquen de su casa todo aquello que no sirva que pueda contener agua estancada limpia, ya sea objetos de nuestra cochera

Gobierno Municipal de Zapotlanejo Décimo tercero
Reforma No. 2, Cojó Certificio de 16373 734 Gorzán Edile 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



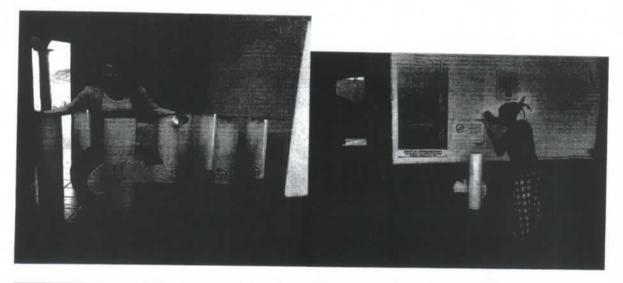
2018 - 2021

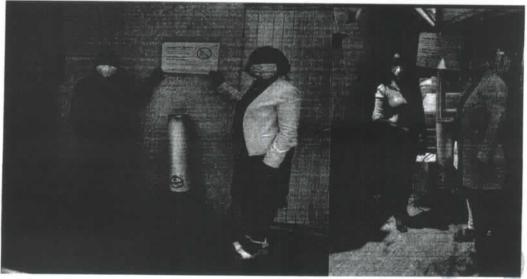
Zapotlanejo Azael por el apoyo brindado en la realización, de los "cigarros", pero son ceniceros, tenía que ser algo muy llamativo ponerlos en la entrada para que las personas apaguen su cigarro antes de entrar y así disminuir las enfermedades conocidas por este nocivo humo. Mande evidencias, vinieron del CECAJ y revisaron. Ahora solo estamos en espera del COPRISJAL le dé seguimiento a este programa bueno COPRISJAL le va dar continuidad a la supervisión a este programa. ¿alguna duda compañeros?

sí se percataron del cenicero que se encuentra fuera del mercado. Toma el uso de la voz el regidor Martín Acosta: Claro que si.

Toma el uso de la voz la regidora presidente de la comisión Sandra Julia Castellón Rodríguez: Si no hay duda pasamos al siguiente punto.









Gobierno Municipal de Zapotlanejo Décimo tercera Reforma No. 2, Coió Certificio de 1(373) 934 Gorzién Cipiasa 30 Winding a portanejo gob.mx



Zapotlanejo RESULTADOS DE LOS CURSOS DE CULTURA VIAL "MANEJANDO A LA





NUM. DE	FECHA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
CURSO				ASISTENTES	
1	15 JUN 2019	3	7	10	
2	22 JUN 2019	2	4	6	
3	6 JUL 2019	1	5	6	
4	20 JUL 2019	0	1	1	
5	3 AGO 2019	5	3	8	
6	17 AGO 2019	4	5	9	
7	31 AGO 2019	5	2	7	
8	14 SEP 2019	4	3	7	
9	28 SEP 2019	3	2	5	
10	12 OCT 2019	6	6	12	
11	26 OCT 2019	1	4	5	
12	30 NOV 2019	7	8	15	
13	14 DIC 2019	4	7	11	
14	11 ENE 2020	7	4	11	
15	25 ENE 2020	4	3	7	
16	8 FEB 2020	7	1	8	
17 10 FEB 47 40 2020		40	87		
18	10 FEB 2020	44	33	77	









19	22 FEB 2020	16	19	35
20	07 MAR 2020	16	10	26
21	5 MAY 2021	2	18	20
22	7 MAY 2021	0	71	71
23	13 MAY 2021	1	22	23
24	17 MAY 2021	10	1	11
25	29 MAY 2021	1	4	5
26	23 JUL 2021	1	4	5
	TOTAL	200	288	488

SÉPTIMO PUNTO: Organizar Reunión en línea para Médicos en actualización en diagnóstico y tratamiento de paciente con COVID -19.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Debido a la contingencia por COVID-19, y a las nuevas cepas que están surgiendo de SARS-II.

Los médicos tenemos que estar a la vanguardia de los tratamientos para ofrecer una oportuna atención de calidad y calidez a nuestros pacientes.

les propongo realizar una conferencia, dirigida a los médicos y personal de salud de Zapotlanejo y también hacerla abierta a médicos que gusten no podemos en este momento hacerla presencial por motivo de la contingencia

Mediante la plataforma vía zoom, con el objetivo de actualizarnos en el diagnóstico oportuno y la toma de decisiones en la consulta médica inicial.

Teniendo como invitado a un Reconocido Especialista médico infectólogo EL Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.

Egresado como médico de la universidad de Guadalajara Tiene Doctorado en Investigación Clínica en Medicina y Maestría en Ciencias Médicas.



Es Autor y Co Autor en más 120 publicaciones en revistas médicas Nacionales e Internacionales



2018 - 2021

Zapotlanejo profesor de la especialidad de infectologia, Investigador y Director de la División de Ciencias Clínica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara

Es Miembro del sistema nacional de investigadores nivel I.

cuenta con una gran trayectoria como directivo:

Ex-DIRECTOR DEL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.

EX-RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Ex-DIRECTOR GENERAL DE LOS HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA.

Pienso que es una persona con una gran calidez humana y me parece una persona especialista para este tema que ahora nos ocupa. ¿cómo tenemos que estar preparados? 'y darle una manera eficiente atención a nuestros pacientes. que les parece. Toma el uso da la voz el regidor Jesús Agustín Tinajero García: A mí me gustaría que esa conferencia aparte de paramédicos y enfermeros tratar de llevarla a las redes sociales de aquí de zapotlanejo también sea para amas de casa maestras, maestros el pueblo en general tuvieran una idea más completa de los síntomas y de dónde acudir no sé si pudiera también ver eso y pues ahorita por el alto índice no se pudiera hacer en un auditorio. Toma el uso de la voz la regidora presidenta Sandra Julia Castellón Rodrigué: claro que si compañero lo vamos a dejar abierto y sin límites de personas por favor estar pendiente en la página del gobierno de zapotlanejo hay encuentran la publicación para el día seria el próximo lunes 9 de agosto. a las 8 de la noche, igual en esta página publicamos la información para que salgamos de dudas, médicos invitados también y todos los que gusten, seguimos con nuestro orden del día.





Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Décimo tercera

Reforma No. 2, Coin Centro de 1 (393) 0934 Cprizá, Edlipio 45430 William Lapot lanejo.gob.mx



2018 - 2021

Zapotlaneje TAVO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa, a lo cual si hay manifestaciones.

32

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Tengo un punto me hablaron ahora de la secretaria de salud la Dra. Marcela, para comentarme que el mercado ya está aprobado tenemos la aprobación del gobierno estatal como entramos en un programa del sector de la salud cumplimos con los requisitos también y pues me da mucho gusto informarles que nos van enviar una placa para colocarla afuera del mercado como promotor de la salud, por cumplir los lineamientos de higiene, de infraestructura todo lo que se requiere entonces posteriormente les hago la invitación para que nos hagan el favor de acompañarlos y develemos la placa. Toma el uso de la voz el regidor Martin Acosta: claro que sí.

NOVENO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la décimo tercera sesión siendo las 16:26 diez y seis horas con veinte y seis minutos del día jueves 05 de agosto 2021.

Sandra Julia Castellón Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD

4



Martin Agosta Cortés REGIDOR VOCAL

Jesús Agustín Tinajero García REGIDOR VOCAL

> Rubén Ramírez Ramírez REGIDOR VOCAL

RECIBIDO 23 AGO. 2021

Hora: 10:16 MM

Por